

2120
133/174

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000046

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301449

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
07 - Gerencia De Servicios Publicos Y Promocion Social									
02/04/2024	0000000066	070100165049	CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS
MAYPUCO - RIO MARAÑON

[Firma]

LIC. ADM. MAYA RICHARDO VÁSQUEZ TORRES
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS
MAYPUCO - RIO MARAÑON

[Firma]

SR. KEN ARMANDO SAMPETE GUERRA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y TRÁFICO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS
MAYPUCO - RIO URARINAS
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE

RECIBIDO

02 ABR. 2024

Reg. N° _____ Hora: 4:19 p.m.

Firma: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS
MAYPUCO - RIO MARAÑON

LOCAL: _____

PROVIDO: 492-2024

A: GABRIELA

Para: Trámite correspondiente

Fecha: 02/04/2024